

**ACTA**

En Burgos, a las 10:00 horas, del día 27 de marzo de 2019, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal evaluador de Premios Extraordinarios de Doctorado en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas para evaluar los méritos aportados por D<sup>a</sup> Mercedes LUQUE VILCHEZ tras tener acceso a la documentación presentada por la aspirante y que no fue objeto de valoración en su reunión de 20 de febrero de 2019 por no haberle sido remitida a este órgano, tal como exige el artículo 6.3 del Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Burgos, aprobado por Resolución de 27 de junio de 2011.

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	D. ALFONSO MURILLO VILLAR
Vocal	D <sup>a</sup> . MARÍA TERESA DE VICO CARRANCHO HERRERO
Vocal	D. JOSÉ M <sup>a</sup> GARCÍA-MORENO GONZALO
Secretaria	D <sup>a</sup> TERESA MEDINA ARNÁIZ

Constituido el citado Tribunal evaluador, y tras examinar la documentación aportada desde la Escuela de Doctorado, se procede a valorar los méritos presentados por la aspirante de conformidad con los baremos establecidos en el Reglamento de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Universidad de Burgos (BOCyL núm. 130, de 6 de julio de 2011).

De conformidad con la tabla de valoración que se adjunta como anexo a la presente acta, el citado Tribunal –por unanimidad– propone modificar la relación de aspirantes propuestos para la concesión del Premio extraordinario de Doctorado por la Universidad de Burgos en su convocatoria del curso 2017/2018 y otorgar también dicho reconocimiento a:

- D<sup>a</sup> Mercedes LUQUE VILCHEZ



**ANEXO: VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS**

Mercedes LUQUE VILCHEZ (Ciencias Sociales)

Concepto	Puntuación por unidad	Puntuación	Puntuación reconducida a máximos
<b>Rendimiento científico de la tesis (máximo 70 puntos)</b>			
Artículos en revistas indexadas en el tercio superior de su categoría JCR/OTRAS	24/12	48/12	60
Artículos en revistas indexadas en el tercio medio de su categoría JCR/OTRAS	18/9	0/18	18
Artículos en revistas indexadas en el tercio inferior de su categoría JCR/OTRAS	12/5	0/25	25
Libros	15		
Capítulos de libro	7	35	35
Becas, proyectos de investigación, premios, conferencias, comunicaciones en congresos y otras aportaciones (máximo 30 puntos)	Hasta 15	30	30
<b>Movilidad durante la realización de la tesis doctoral (máximo 30 puntos)</b>			
Estancia en el extranjero	Hasta 9	9	9
Participación en un programa de movilidad con convocatoria competitiva	Hasta 9		
Mención internacional (o europea) en el título de doctor	12	12	12
Valoración de los miembros del tribunal de Tesis Doctoral	Hasta 20	20	20
	<b>Puntuación total</b>		<b>209</b>

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 10.20 se levanta la sesión.

La Secretaria,

Fdo.: Teresa Medina Arnáiz

El Presidente,

Fdo.: Alfonso Murillo Villar